

Política, identidad y conflicto en la ciudad de Rivera: variación lingüística en las fronteras territoriales

Jazmín Analía Roldan

Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba
jazminanaliaroldan@gmail.com

Paloma Valdez

Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba
palomavaldez14@gmail.com

Resumen

El paisaje lingüístico que presentan las zonas de frontera varía según el estatus político y la jurisdicción de cada país, estableciendo así una lengua oficial y otra(s) marginal(es). Las políticas públicas son las encargadas de estandarizar una determinada lengua, lo cual permite entrever una ideología de pureza lingüística que refuerza la idea de homogeneidad con la que los estados intentan construir un determinismo lingüístico. En el siguiente trabajo, nos detenemos a repensar desde una metodología eminentemente cualitativa los artículos “Yo no sé de dónde soy. Mi casa está en la frontera y las fronteras se mueven como las banderas” (2019) de Dania Pinto Gonçalves y Maria Liz Benitez Almeida y “Actitudes lingüísticas en el portugués uruguayo: marcas de una identidad” (2017) de la profesora Silvia Etel Gutiérrez Bottaro. Estos artículos dan cuenta de la estrecha relación entre políticas lingüísticas, identidad y variedad de lengua en la ciudad uruguaya de Rivera, ubicada en la frontera con Brasil. Para este análisis, nos remitiremos a categorías como la “diglosia” y las “políticas de la lengua” para dar cuenta no solo de la forma en la que este panorama de conflictividad lingüística tiene su correlato en el ámbito social, sino también de la influencia que tiene la situación de conflicto en la construcción de las identidades de las comunidades de habla.

Palabras clave:

Fronteras, políticas lingüísticas, identidad, conflictividad.

Política, identidad y conflicto en la ciudad de Rivera: variación lingüística en las fronteras territoriales

Introducción

Las zonas de frontera analizadas por las autoras Pinto Gonçalves y Benitez Almeida en su artículo: “Yo no sé de dónde soy. Mi casa está en la frontera y las fronteras se mueven como las banderas” (2019) son las ciudades limítrofes de Rivera (Uruguay), Sant’ana do Livramento (Brasil), Ciudad del Este (Paraguay) y Foz do Iguaçu (Brasil). En este trabajo, nos focalizaremos en la investigación que realizan las autoras sobre la ciudad de Rivera, la cual representa una clara implicación de lo que en lingüística se conoce como “contacto lingüístico” puesto que, geográficamente hablando, nos encontramos ante una zona donde dos naciones, políticas, lenguas y comunidades se tocan. Esto genera un fenómeno denominado por la sociolingüística como variación interlingüística, entendida como la diferenciación entre distintas lenguas, como señala Beatriz Bixio (2019). Esta autora también plantea que este tipo de variación implica tratar “los problemas relativos al contacto lingüístico; a la diglosia; a las lenguas minoritarias al interior de un Estado (las relaciones entre lengua, nación y nacionalismo)” (Bixio, 2019, p.14).

Continuando por esta línea, no es ningún misterio que todo fenómeno de variación lingüística posee relaciones complejas con otros fenómenos de diferentes ámbitos: la política, la sociedad, la historia, las representaciones sociales y las prácticas sociales. Estas últimas son las que se ponen de manifiesto en el trabajo de campo de Gonçalves y Benitez (2019), pues las investigadoras analizan el paisaje lingüístico de calles popularmente conocidas por ser puntos turísticos que representan los límites propiamente dichos entre Uruguay, Paraguay y Brasil y a su vez —utilizando la terminología de Altenhofen (2014)— el choque de territorialidades.

Ahora bien, el contacto lingüístico es un hecho cotidiano y universal. Observemos, por ejemplo, las ciudades fronterizas de Rivera, Sant’ana do Livramento, Ciudad del Este y Foz do Iguaçu. En estas zonas, el flujo migratorio es diario y está motivado por factores como el trabajo, el estudio y, principalmente, el comercio. Este último es el principal interés de las autoras ya mencionadas, pues toda la atención de su trabajo se centra en el análisis de la cartelería colocada en los negocios y comercios de las avenidas de estas ciudades turísticas. En la cartelería, los hablantes dejan en evidencia la imposición de su variación estándar o territorialidad, sea cual sea el territorio físico en el que se asienten porque, como señala Bixio, “el contacto lingüístico es siempre fricción lingüística, conflicto lingüístico” (Bixio, 2019, p.17). Además, la autora también explica que “no son las lenguas las que están en

contacto, son las y los hablantes de las lenguas quienes entran en relación y como una consecuencia de ello, sus lenguas acompañan este proceso” (Bixio, 2019, p. 17).

Teniendo esto en cuenta, partimos de la hipótesis de que las variaciones lingüísticas que circulan en las zonas de frontera están estrechamente ligadas a una serie de conflictos y violencias lingüísticas, en pos de un ideal nacionalista. Nos interesa destacar que dichos conflictos se evidencian a través de las políticas y decisiones institucionales por parte del Estado, en las formas en las que eligen representar la realidad lingüística local. A lo largo del siguiente trabajo, abarcaremos estas cuestiones recuperando diversos conceptos teóricos relacionados con la variación lingüística y la sociolingüística y los aplicaremos al caso particular de la ciudad de Rivera para dar cuenta de la estrecha relación que puede establecerse entre lengua y sociedad.

Finalmente, a modo de ampliación de nuestro tema de análisis y para pensar en los posibles efectos que las políticas lingüísticas pueden tener en el ámbito social, nos interesa adentrarnos en la cuestión de las “identidades lingüísticas” que se configuran en la ciudad fronteriza de Rivera. Es por esta razón que incorporamos a nuestro corpus el artículo “Actitudes lingüísticas en el portugués uruguayo: marcas de una identidad” (2017) de la profesora Silvia Etel Gutiérrez Bottaro. En este artículo, la autora recopila datos adquiridos en una serie de entrevistas realizadas a un grupo de hablantes del portuñol en Rivera.

Contexto sociolingüístico

Antes de adentrarnos en el análisis de la situación lingüística de Rivera, nos parece relevante plantear una serie de cuestiones que tienen que ver con el contexto social y lingüístico de esta ciudad. Según el último Censo realizado en el país, en el año 2011, Uruguay tiene una población total de 3 286 314 habitantes. El departamento de Rivera está ubicado al noreste de Uruguay y limita al norte y al noreste con Brasil. Según indica el Censo del año 2011, este departamento tiene una cantidad total de habitantes de 103 493 y la ciudad de Rivera, ubicada al noreste del departamento, cuenta con 78 900 habitantes.

En lo que respecta a las lenguas oficiales de Uruguay, “desde el 2008, el Ministerio de Educación reconoce tres lenguas oficiales en el país: el español uruguayo, el portugués uruguayo y la lengua de señas uruguaya” (Gonçalvez y Benitez, 2019, p.134). Si bien no poseemos datos exactos sobre la cantidad de hablantes de cada una de estas lenguas en el departamento de Rivera, nos remitimos a la Encuesta Telefónica de Idiomas (ETI) 2019, realizada por el Instituto Nacional de Estadística de Uruguay, para afirmar que “territorialmente, el conocimiento de portugués muestra una relación elevada con los departamentos del norte del país que tienen frontera con Brasil” (Instituto Nacional de Estadística, 2019, p.28). El informe de la ETI fue constituido a partir de una muestra de 4029

encuestas realizadas a personas de entre 15 y 60 años de localidades de 5000 habitantes o más en todo el país. Según los resultados obtenidos, se concluye que un 29,7 % de la población tiene algún conocimiento del portugués. Un dato relevante para nosotros extraído de los resultados de este informe es que “cuando se indaga por la forma en que las personas adquirieron el conocimiento del idioma, un 18 % de las personas que tienen conocimiento de portugués lo adquirió por vivir, haber vivido o frecuentar la frontera” (Instituto Nacional de Estadística, 2019, p.28). Finalmente, nos interesa destacar que, según la muestra de encuestas, entre un 45,0 y un 69,9 % de los habitantes del departamento de Rivera tienen algún conocimiento del portugués.

Las lenguas de inmigración

Para comenzar, nos gustaría incorporar información acerca de los espacios o territorios fronterizos, ya que estos se caracterizan por ser un ambiente de migración constante. Como consecuencia de ello, estas micro territorialidades poseen un dinamismo de situaciones de interacción lingüística entre hablantes de diferentes lenguas debido a su libre circulación y a las distintas actividades que se realizan en la frontera: compras, hotelería, juegos, etc. De este modo, se podría pensar que, reduciendo las interacciones de habla entre los sujetos de distintas lenguas a su fin más práctico que es la comunicación, las situaciones de conflicto entre grupos de hablantes serían prácticamente inexistentes. Sin embargo, Gonçalves y Benitez (2019) remarcan el hecho de que: “el estatus de una lengua varía de acuerdo con los límites sociopolíticos” (p. 132), por lo que es normal que aquellas lenguas que en sus propios territorios ocupaban una posición de prestigio pasen a una posición más periférica en el extranjero. Un claro ejemplo de esto es toda la cartelería analizada por las autoras en la Avenida 33 Orientales en la ciudad de Rivera, en el límite entre Uruguay y Brasil, donde, a pesar de que instituciones gubernamentales como el Ministerio de Educación reconocen oficialmente el portugués uruguayo, otras instituciones no lo hacen, lo cual se hace evidente en la cartelería pública, ya que la gran mayoría de estas señales están en español. Este no es un dato menor, pues si se supone que el estatus oficial de una lengua o variedad estándar depende, como señalan Gonçalves y Benitez (2019), de su lejanía o cercanía con respecto a su territorio físico, es decir, de su contexto de oficialidad, ¿por qué en la cartelería de la Avenida 33 Orientales, el inglés es más utilizado que el portugués? La respuesta se encuentra en lo social.

Es bien sabido que la variedad de dialectos existentes en el mundo depende de las distancias y las relaciones establecidas entre los hablantes pertenecientes a un mismo grupo o comunidad, en el sentido de que, según Bixio (2012), los dialectos son generadores de

identidades, pero también de prejuicios. Esto se debe a que siempre la existencia de una variedad estándar, promovida y puesta en circulación por los Estados nacionales, se posiciona como la norma al ser aquella que cumple la función de unión e integración nacional, además de dar un lugar de prestigio a los usuarios que la utilizan y uno de marginalidad a los que no. Esto crea un trastorno de identidad que deja una marca en el sentimiento de pertenencia al grupo, a la comunidad y a la sociedad en sí.

Beatriz Bixio (2012) explica que existe cierta lealtad lingüística que podría definirse como “la conservación de identidad de una lengua en contraste con otras” (p. 29). Ahora bien, la sociología y sobre todo la sociolingüística ha sido la encargada de remarcar que el conflicto o las situaciones conflictivas son intrínsecas a lo social y aplicable a todas sus áreas, especialmente a la lengua, pues ella es hecho y producto de lo social; su base y su fundamento. Siguiendo por esta línea, el uso del lenguaje es el encargado de la interacción y la sociabilidad entre seres humanos; esto nos permite construirnos como sujetos sociales. Sin embargo, cuando la comunicación se da entre dos hablantes de culturas diferentes, “se ponen en acción mecanismos más o menos diferenciables de construcción de los significados sociales, que manifiestan el conflicto y las tensiones presentes siempre en situaciones de desigualdad de poder” (Bixio, 2012, p. 43). Esto se debe a que la lengua es interpretante de sus sociedades en tanto registra, resignifica y designa lo que es pertinente y lo que no para esa comunidad. Las lenguas son en sí mismas cosmovisiones que determinan la manera en la que se conoce y se aprehende el mundo, a la vez que establece e impone dicha concepción, dando nacimiento a lo que, para cada sociedad, se entiende por clase, género, etnia, entre otros. Pues es a través de la lengua que los pueblos interpretan su realidad social y la organizan, dividen, seccionan, etc. Sin mencionar que, además, los discursos oficiales, es decir, los discursos políticos y estatales actualizan y ponen en circulación dichos sentidos y valores compartidos por la comunidad.

Teniendo esto en cuenta, sostenemos que, a pesar de no ser un acto de conflicto directo, el hecho de que toda la cartelera uruguaya analizada por Gonçalves y Benitez (2019) esté escrita en la lengua oficial (ignorando las otras variedades oficiales) puede ser considerado un acto conflictivo y hasta violento, pues ignora no solo a las minorías extranjeras sino también a las comunidades locales del territorio (pensemos en los hablantes del portugués uruguayo). En otras palabras, se utilizan políticas monolingües para una realidad lingüística y social multilingüe. Es incluso sorprendente el hecho de que la cartelera informal creada por los vendedores particulares sea la que ocupa la mayor estadística dentro de la categoría de la cartelera bilingüe. En este sentido, podríamos afirmar que los hablantes están haciendo su propia política lingüística. El trabajo de campo de las investigadoras en las zonas de

frontera nos permite apreciar cómo, incluso en las zonas donde los límites lingüísticos están más desdibujados, las situaciones de conflicto siguen presentes.

Nos interesa remarcar que esto no es un caso excepcional, sino por el contrario común en la mayoría de los territorios fronterizos, sin mencionar los territorios que no son propiamente limítrofes. Comparemos, por ejemplo, los casos que nos presentan Gonçalves y Benitez con las situaciones que viven los inmigrantes en las capitales de las grandes ciudades, como en el caso de violencia vivido por una joven pareja hispanohablante en la ciudad de Londres, donde un hablante local (angloparlante) en estado de ebriedad atacó salvajemente a los jóvenes por el simple hecho de no estar hablando la lengua oficial del territorio¹. Por otro lado, podríamos destacar un caso menos extremo, como los videos de comedia virales creados en redes sociales como TikTok e Instagram. En uno de ellos, se nos enseña un contexto hipotético en el que la Argentina recupera la soberanía sobre las Islas Malvinas y lo primero que la nación hace al dirigirse a ellas es regañarlas por hablar su anterior lengua oficial, el inglés².

Diglosia y relaciones conflictivas en Rivera

Para comenzar con el análisis puntual de la situación lingüística de Rivera, consideramos pertinente el concepto de “diglosia”. Charles Ferguson utiliza el término por primera vez en 1959 para referirse a una situación lingüística en donde un dialecto básico de la lengua de una región coexiste con una variedad de lengua utilizada principalmente en situaciones formales orales y escritas, pero que no se usa en las conversaciones cotidianas. Por lo tanto, se trata de distintas variedades de lengua con distintas funciones que se utilizan dependiendo de la situación y el contexto. Nos interesa incorporar el aporte de Joshua Fishman, quien especifica que la “diglosia” puede darse no solo en regiones que utilizan distintos dialectos, sino también en zonas en donde se hablan distintas lenguas; la “diglosia” aparece siempre que haya cualquier tipo de diferencia lingüística, cada una con sus funciones asignadas. Además, la relación que propone Fishman entre bilingüismo y “diglosia” puede aplicarse al caso de Rivera, ya que, en esta región fronteriza, existe un contacto lingüístico continuo entre el español, el portugués brasileiro y el portuñol, o portugués uruguayo. Por lo tanto, en Uruguay y particularmente en la ciudad de Rivera, se hace evidente el multilingüismo. También podemos hablar de “diglosia”, ya que cada una de estas variedades se utiliza en determinados contextos y cumple determinadas funciones dentro de la sociedad; el español estándar, y en algunos casos el portugués estándar, son las lenguas que se enseñan en la

¹ Video recuperado de: https://youtu.be/msz__z-v71g

² TikTok recuperado de: <https://vm.tiktok.com/ZMdWtKrH6/>

escuela y se utilizan en entornos formales, mientras que variedades como el portuñol son las que se hablan en la vida cotidiana y en situaciones informales.

La redefinición de “diglosia” que hace Ralph Fasold es la que utilizaremos para nuestro análisis. Este autor introduce el concepto de “diglosia amplia”, la cual consiste en “reservar los segmentos más estimados del repertorio lingüístico de una comunidad (...) para las situaciones que se sienten como más formales y distantes, y reservar los segmentos menos valorados (...) para las situaciones percibidas como más informales e íntimas” (Fasold, 1996, p. 100). Sin embargo, nos atendremos a esta definición desde la perspectiva de la sociolingüística conflictivista. Boyer (2009) explica que no podemos hablar de un equilibrio entre los usos lingüísticos, sino que esta apariencia siempre esconde un conflicto “lengüicida” entre lenguas dominantes y lenguas dominadas. La sociolingüística del conflicto introducida por la escuela catalana y la occitana, entonces, señala que no puede haber contacto sin conflicto; sería muy difícil hablar de una “diglosia” equilibrada, complementaria y estable cuando en la mayoría de los casos, la dinámica que se provoca es “de dominación y de muerte en la lengua víctima” (Boyer, 2009, p. 14).

Nos interesa destacar la relación de dominación que acompaña tanto el bilingüismo como la “diglosia”. La lengua dominante absorbe y subordina a la lengua dominada hasta el punto de sustituirla; en otras palabras, “el bilingüismo de hoy anuncia el monolingüismo de mañana en favor de la lengua dominante” (Boyer, 2009, p. 15). También está la posibilidad de normativización y normalización de la lengua dominada como forma de resistencia y supervivencia ante su situación de peligro de muerte. Es el caso del portugués en Uruguay, que por mucho tiempo fue considerada una lengua inferior en el país, a principios de este siglo comenzó a ser reconocida por el Estado como una lengua materna y se empezó a enseñar en las escuelas. Sin embargo, el conflicto diglósico sigue vigente en la sociedad y se hace evidente en la cartelería pública en la ciudad de Rivera, escrita mayoritariamente en español. Por lo tanto, el español sigue siendo la lengua dominante mientras que el portugués, aunque de a poco comienza a ser normativizada, permanece la lengua dominada. El portuñol, por su parte, no aparece ni en la cartelería ni es enseñado en la escuela, por lo tanto, esta sí podría considerarse una variedad subordinada que corre el riesgo de ser sustituida.

Nacionalismo y “políticas lingüísticas”

Otro concepto fundamental que nos permite analizar el caso de esta ciudad fronteriza es el de “política lingüística”. Su origen, según explica Calvet (1996), se relaciona con la “planificación lingüística”, una idea introducida por Einer Hauger en 1959 para dar cuenta de la intervención estandarizada del Estado con el objetivo de construir una identidad nacional. Es importante destacar que, en la gran mayoría de los casos, las “políticas lingüísticas” son obra

del Estado, ya que esta entidad es la única que tiene el poder y los medios necesarios para poner en práctica los proyectos políticos relacionados con la lengua. Si tenemos en cuenta que el Ministerio de Educación reconoce el español uruguayo, el portugués uruguayo y la lengua de señas uruguaya como lenguas oficiales, podemos decir que la elección de una sola lengua, el español, para las placas gubernamentales en la vía pública da cuenta de las “políticas lingüísticas” establecidas por Uruguay. Se trata de una búsqueda de homogeneidad a partir de la imposición de una lengua estandarizada por el Estado, desestimando aquel paisaje de variación interlingüística con hablantes del español, pero también del portugués, tanto en su variedad brasileña como en su variedad uruguaya.

Podríamos preguntarnos por qué el Estado no reconoce, a través de este tipo de políticas, la variedad de lenguas que conforman el verdadero paisaje lingüístico del territorio fronterizo. Es posible que tenga que ver con la idea de que la conciencia nacional se forja a partir de la homogeneidad porque la diferencia, la diversidad de lenguas en un mismo territorio, desde una perspectiva babélica, conformaría el mayor obstáculo para la construcción de una comunidad. Según plantea Bourdieu (2001), dentro de los distintos usos de la lengua aparecen también inscriptas las relaciones de poder simbólico y las relaciones de fuerza entre distintos grupos sociales. Como planteamos anteriormente, la diglosia según la entiende Boyer (2009) siempre conlleva un conflicto. La imposición de una única lengua a partir de dispositivos gubernamentales, como la cartelería pública, da lugar a un proceso político de unificación en donde los hablantes deben aceptar la lengua oficial para no quedar marginalizados.

Además, estas políticas implicadas en la cartelería pública pueden tener que ver con un proyecto de planificación lingüística que más que intentar intervenir en el corpus de la lengua, busca intervenir en su estatus, es decir, en lo que tiene que ver con sus funciones, su estatus social y sus relaciones con las demás lenguas habladas en el país. La elección del español para las señales públicas es un intento de promover dicha lengua a la función de lengua oficial, por encima del portugués que también es reconocido oficialmente y hablado por una gran cantidad de habitantes en la zona de Rivera. Este intento de intervención sobre el estatus de la lengua puede definirse como una “práctica glotopolítica”, según explican Louis Guespin y Jean-Baptiste Marcellesiya (1986), entendida esta como una decisión política que termina generando cambios en las relaciones sociales de los hablantes.

Gonçalves y Benitez remiten a Marten, Mensel y Gorter (2012) para explicar que no solo es importante ser oído, sino también ser visto. En relación a esto, la noción de “aceptabilidad social” planteada por Bourdieu (2001) expresa que ser entendido por los demás no es suficiente para producir frases que serán escuchadas. Así es que los hablantes

del portuñol, por ejemplo, terminan siendo excluidos y silenciados, como podemos ver en las entrevistas realizadas por Gutiérrez Bottaro (2017) a los hablantes de esta variedad fronteriza. Por ejemplo, en una entrevista que realiza a un informante que se encuentra en una categoría que incluye a hablantes de 26 a 50 años, el entrevistado comparte su experiencia personal:

uma ves a profesora de idioma espanhol me encontrou falando im português y paso iso com outros colegas de de de:: aula este::eu estava falando português ela me mandó escrever seim veses “não debo falar em português”... entonses nós falabamos escondido nu horario du que nós šamábamos u recreio y nós tinha sinco minutos pra conversá... entonse ningueim ningueim conversaba im:: espanhol. (Bottaro, 2017, p.8)

De este modo, los resultados de estas entrevistas, aunque precoces, dan cuenta del claro estigma que atraviesa el uso del portugués y sus variedades en el país. Este estigma tiene que ver con el fenómeno de “ideologización de la diglosia” que describe Boyer (2009). La ideología incluye y gestiona las representaciones de las lenguas en conflicto y construye ciertos estereotipos para designar a cada una y desvalorizar la dominada al mismo tiempo que se le confiere una imagen muy positiva a la dominante. La dominada se convierte en el uso deficiente de la dominante, en una contaminación de los ciudadanos que utilizan una variedad completamente despreciada.

Esto puede relacionarse con el fenómeno de la muerte de las lenguas, en el sentido en el que con la desestimación de una lengua también aparece una imagen simpática de aquella lengua dominada: “Es la lengua de las raíces, del corazón, de la pasión, del afecto, del amor, de los antepasados, de lo auténtico, es decir, de todos esos valores positivos, pero en relación con el pasado” (Boyer, 2009, p.16). Se idealiza, pero únicamente porque está desapareciendo, porque pronto pasará a formar parte del pasado. El punto culminante de la “ideologización diglósica” es, entonces, la muerte o desaparición de una lengua. Se deja de transmitir porque los estigmas negativos se transforman en vergüenza, en un *auto-odi* que constituye la aceptación de la inferioridad de la lengua dominada; se desarrolla un odio hacia uno mismo y se cede ante la idea de que para hablar y ser escuchado, es necesario hablar la lengua dominante.

Sin embargo, la diversidad cultural y la dinámica de transformación lingüística vigentes en las zonas de contacto lingüístico como Rivera nos permiten argumentar que, lejos de poner en peligro las lenguas minorizadas como el portuñol, abren paso a procesos

contrahegemónicos de resistencia, según explican Vidal y Courtis (2007), incluso en acciones como traducir la cartelera privada a todas las lenguas habladas en la zona. Siguiendo con la argumentación de Boyer (2009) que recupera los planteos de la escuela catalana, existe una alternativa a la glotofagia o sustitución de la lengua dominada por la dominante. Este proceso de sustitución puede revertirse; la sociolingüística militante sirve como contestación ante el conflicto diglósico. La sociolingüística serviría como arma de movilización hacia la estandarización de la lengua dominada. Las “políticas lingüísticas” no bastan para generar un cambio en el conflicto diglósico, sino que, a través de la sociolingüística, es posible analizar y actuar sobre el campo de las representaciones, de las ideologías y de los estereotipos instaurados en la sociedad. Las actitudes lingüísticas tendrán una mayor influencia en la normativización y normalización de una lengua; un cambio en las actitudes negativas relacionadas con el *auto-odi* es lo que permitirá defenderla ante el peligro de la sustitución inmanente por parte de la lengua dominante.

Ideologías e identidades lingüísticas

Finalmente, la autora Kathryn Woolard (2012) plantea que las “ideologías lingüísticas” son representaciones que interpretan la relación entre lengua y seres humanos dentro del mundo social y que vinculan la lengua con la identidad. Woolard cita a Michael Silverstein para definir a la ideología como “un conjunto de creencias sobre la lengua, articuladas por los hablantes como una racionalización o justificación de la estructura y del uso de la lengua percibida” (Woolard, 2012, p. 20). Teniendo esto en cuenta, el no reconocimiento del portuñol por parte del Estado uruguayo puede tener que ver con una “ideología lingüística” que considera que la mezcla de lenguas o criollización constituyen un deterioro de la lengua estándar; el portuñol mezcla el español y el portugués, por lo tanto, es vista como agramatical y decadente. Pero la ideología también tiene que ver con las actitudes lingüísticas de los hablantes de las lenguas, es decir, sus propias opiniones y representaciones sobre la lengua que hablan.

En las entrevistas realizadas por Bottaro, la investigadora realiza un análisis de las actitudes lingüísticas que estos hablantes manifiestan tanto de su propia variedad lingüística, el portuñol, como del español uruguayo. Esto le permite profundizar más sobre el “comportamiento lingüístico que se está operando como consecuencia de las nuevas acciones de política lingüística” (Gutiérrez Bottaro, 2017, p. 12). El portuñol es una variedad lingüística que nace del contacto entre el español y el portugués en estas zonas fronterizas como la ciudad de Rivera. Es una variedad estigmatizada y que nunca obtuvo una planificación lingüística adecuada. Sin embargo, a partir del año 2003, el Estado uruguayo comenzó a reconocer que gran parte de la población hablaba portugués o alguna variante de

esta lengua y decidió implementar programas de educación bilingüe en algunas escuelas ubicadas en las zonas de frontera con Brasil. Según la página web oficial de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (ANEP) de Uruguay, en la actualidad, El Programa de Inmersión Dual español – portugués abarca 7 escuelas en 3 departamentos y el Programa de Enseñanza de Portugués por Contenidos Curriculares se desarrolla en escuelas de frontera en 4 departamentos, así como en contextos monolingües en español en 2 departamentos.

La Ley de Educación N° 18.437 aprobada en el 2008 incluso nombra al portugués como una lengua materna de Uruguay y destaca que uno de los propósitos de la educación lingüística será el respeto de las variedades lingüísticas. En el capítulo 7, artículo 40, se especifica que:

La educación lingüística tendrá como propósito el desarrollo de las competencias comunicativas de las personas, el dominio de la lengua escrita, el respeto de las variedades lingüísticas, la reflexión sobre la lengua, la consideración de las diferentes lenguas maternas existentes en el país (español del Uruguay, portugués del Uruguay, lengua de señas uruguaya) y la formación plurilingüe a través de la enseñanza de segundas lenguas y lenguas extranjeras. (Ley N° 18.437, 2009)

A pesar de esto, es interesante notar que este tipo de “políticas lingüísticas” no necesariamente enmienda o elimina los conflictos identitarios y diglósicos que surgen con la coexistencia de distintas variedades de lengua, algunas dominantes y otras dominadas, algunas consideradas estándar y otras consideradas deformaciones de la estándar. Un documento legal que posiciona al portugués al mismo nivel que el español no podrá generar cambios materiales en el ámbito social si el Estado continúa optando por el español, y únicamente por el español, en algo tan simple pero tan importante como la señalización pública en las calles. Los hablantes del portuñol siguen siendo excluidos socialmente porque su variedad de lengua no es reconocida y carga con una serie de connotaciones sociales vigentes desde los siglos pasados, cuando el Estado uruguayo impuso una serie de políticas lingüísticas represivas en detrimento de cualquier variante del portugués. Así, el comportamiento lingüístico y la conformación de una identidad por parte de los hablantes del portuñol no solo tienen que ver con las “políticas lingüísticas”, sino también con las actitudes e ideologías sobre una lengua, tanto de los mismos hablantes como del resto de la sociedad.

Consideraciones finales

Concluimos que la situación de contacto y diversidad lingüística en la ciudad de Rivera inevitablemente contraerá, por todo lo anteriormente mencionado, una serie de conflictos que tienen que ver no solo con el ámbito lingüístico, sino también con el ámbito social, político e ideológico. Retomamos nuevamente uno de los planteos de las escuelas catalana y occitana que menciona que no puede haber contacto sin conflicto. Sin embargo, nos parece importante destacar que, a pesar de que se trata de un enfrentamiento entre variedades dominantes y variedades dominadas, existe un espacio maleable en el cual las diferencias son permeadas por los sujetos en situaciones de habla, reducidas a su fin más práctico: la comunicación.

Si bien los espacios fronterizos son territorios residenciales de las comunidades cuyas variedades lingüísticas representan el sector marginalizado de la población (como por ejemplo la del portuñol), también es una zona de tránsito para muchísimos hablantes extranjeros cuya movilidad es motivada por el turismo de compras. En otras palabras, las situaciones de conflicto pasan desapercibidas para el hablante viajero o turista, pues su tiempo de estadía en estos espacios es efímero, ya que no representan su destino final. Las zonas de frontera son territorios cambiantes y las personas que los transitan diariamente no vivencian la marginalización y estigmatización de los sujetos locales, puesto que para ellos no es un hecho totalmente indignante que la cartelera tanto pública como privada no manifieste una realidad lingüística multilingüe. Sin embargo, el punto de este análisis está centrado específicamente en las experiencias de los propios habitantes de la frontera, aquellos que transitan su día a día en estos espacios y cuya lengua no está representada en sus propios dominios, a pesar de estar respaldada por la Ley General de Educación N° 18.437.

Por último, consideramos fundamental señalar que los habitantes de estas zonas fronterizas sufren las consecuencias de las diversas relaciones de conflicto. En lo que respecta a los efectos de las “políticas lingüísticas”, las políticas represivas de la lengua han tenido un efecto negativo en relación a las estigmatizaciones del portugués y sus variantes como el portuñol, que se mantienen vigentes hasta el día de hoy. Sin embargo, las políticas educativas recientes que promueven el bilingüismo están generando un cambio de actitud positivo en la generación más joven, como demuestran los resultados de las entrevistas realizadas por Bottaro. Las encuestas también muestran que los hablantes se siguen identificando con su lengua materna y mantienen una actitud positiva sobre ella, a pesar de que el conflicto entre las variedades, así como la estigmatización, sigue vigente.

Sin embargo, por otro lado, en lo que respecta a la “identidad lingüística”, nos encontramos frente a una situación de contacto que permitió no solo generar una nueva variedad lingüística sincrética de ambas lenguas en conflicto, sino que también ha podido crear una especie de cultura híbrida a partir de la identificación de los hablantes con ambas

culturas, la uruguaya y la brasilera. El portuñol ha servido como conector de dos identidades y ayudó a construir una cultura fronteriza que introduce un modelo de identificación para los habitantes, moldeado a partir de la situación lingüística y cultural particular que caracteriza a esta ciudad fronteriza. Bottaro (2017) lo describe de manera clara: “así viven los fronterizos, en esta fusión cultural de las dos etnias: son hinchas de equipos de fútbol uruguayos y brasileños, de escuelas de samba y murgas, lo mismo ocurre con la música, cantores brasileños, uruguayos, etc.” (p. 11).

Referencias

- Altenhofen, C. (2014). O "território de uma língua": ocupação do espaço pluridimensional por variedades em contato na Bacia do Prata. En Fernández O. A., Mozzillo I. & Cortazzo M. N, *Línguas em contato: onde estão as fronteiras?* Editora da UFPel.
- Bixio, B. (2012). Consideraciones sociolingüísticas. Lenguaje y discurso en las instituciones escolares. En Bombini, G. (coord.), *Lengua y literatura: teorías, formación docente y enseñanza*. Biblos.
- Bixio, B. (2019). Perspectivas para el estudio de la variación lingüística. En AAVV, *Vivir Babel babélicamente*. Secretaría Académica, Área de Tecnología Educativa, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.
- Bourdieu, P. (2001). Economía de los intercambios lingüísticos. En *¿Qué significa hablar?* Akal.
- Boyer, H. (2009). Contactos y conflictos de lenguas: aproximación sociolingüística a las configuraciones de tipo diglósico con atención particular a los casos de Cataluña, de Galicia y del Paraguay. En *Signos Lingüísticos* (10^a ed., vol. V). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Calvet, L. J. (1997). Los orígenes de la política lingüística. En *Las políticas lingüísticas*. Edicial S.A.
- Instituto Nacional de Estadística, Uruguay (2019). *Principales resultados de la Encuesta Telefónica de Idiomas 2019*.
<https://www.ine.gub.uy/documents/10181/35704/Encuesta+Telefónica+de+Idiomas+2019/3496058b-38eb-4a0f-9421-3d68965bb1c9>
- Fasold, R. W. (1996). La diglosia. En *La sociolingüística de la sociedad. Introducción a la sociolingüística*. Visor Libros.
- Guespin Louis y Marcellesi, J. B. (1986). Hacia la glotopolítica. En *Glottopolitique, Langages* (vol. 83). Larousse.

- Gutiérrez Bottaro, S. E. (2017). Actitudes lingüísticas en el portugués uruguayo: marcas de una identidad. En *SURES* (Vol. 10). Universidade Federal da Integração Latino-Americana.
- Ley N° 18.437 (16 de enero de 2009). Ley General de Educación. D.O. N° 27654. <https://www.ineed.edu.uy/images/pdf/-18437-ley-general-de-educacion.pdf>
- Pinto Goncalvez, D. y Benítez Almeida, M. L. (2019). Yo no sé de dónde soy. Mi casa está en la frontera y las fronteras se mueven como las banderas. En *IX Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Lingüísticas AUGM*. Universidad Nacional de Rosario.
- Vidal, A. y Courtis, C. (2007). Apuntes para una revisión crítica del concepto “muerte de lengua”. En *Revista Signo y Seña* (Vol. 17). Universidad de Buenos Aires.
- Woolard, K. (2012). Introducción. Las ideologías lingüísticas como campo de investigación en *Ideologías lingüísticas. Práctica y teoría*. Catarata.